

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DCP-02 (ANEXO 76)



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

30-09-26

DATOS PROVEEDOR**PROVEEDOR** 006457-HUGO ALBERTO CASTRO TORRES**DOMICILIO** REVOLUCIÓN; NO. EXT. 311; ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE
VERACRUZ; SANTA ANA; CP. 24050**CODIGO POSTAL** 24050**TELEFONO** 981 811 7389**ORDEN DE SERVICIO**

15/04/2026

OSV-0353

RV0301-0002

RV0301-0002 - 01/04/2026

DATOS DEPENDENCIA**RAMO** 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN**UNIDAD** 01-OFICINA DEL TITULAR**OBSERVACIONES****GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO****FORMA DE PAGO** 99 - Por definir**METODO DE PAGO** PPD - Pago en parcialidades o diferido**GARANTIA REFACCIONES** 30 Días**GARANTIA MANO DE OBRA** 30 Días**PLAZO DE ENTREGA** 3 Días hábiles**OBSERVACIONES****DATOS DEL VEHICULO****PLACA** DFK284C**SERIE** 5KBYF6899GB801465**LINEA** CAMIONETA**MODELO** 2016**CILINDROS** 6**KILOMETRAJE** 182751**DESCRIPCIÓN** HONDA PILOT TOURING 3.5L 6AT**LITRAJE** 3.5L**DISEÑO MOTOR** GASOLINA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS						\$3,093.29
0023	LIMPIADOR DE INYECTORES	PIEZA	ECOM	1	\$86.55	\$86.55
0024	ACEITE 15W40 MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA DE 946 ML	PIEZA	MOTORCRAFT	6	\$231.00	\$1,386.00
0028	LIMPIADOR DE CUERPO DE ACELERACION	PIEZA	ECOM	1	\$148.97	\$148.97
0652	LIMPIADOR DE CATALIZADOR	PIEZA	LIQUI MOLY	1	\$398.75	\$398.75
0653	KIT DE LIMPIEZA DE SISTEMA DE ESCAPE	KIT	LIQUI MOLY	1	\$1,073.02	\$1,073.02
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$4,457.89
0005	FILTRO DE ACEITE	PIEZA	FRAM	1	\$116.93	\$116.93
0007	FILTRO DE AIRE	PIEZA	GONHER	1	\$313.66	\$313.66
0017	EMPAQUE DE TAPA DE PUNTERIAS	PIEZA	FRACO	1	\$1,200.00	\$1,200.00
0569	FILTRO DE CABINA	PIEZA	FRAM	1	\$415.74	\$415.74

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE.

Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS

Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

Página 1 de 4



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DCP-02 (ANEXO 76)



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2769	BUJIA PUNTA DE IRIIDIUM	PIEZA	CHAMPION	6	\$267.26	\$1,603.56
5311	SILICON GRIS	PIEZA	MOPAR	1	\$360.00	\$360.00
5425	EMPAQUE DE BASE DE FILTRO DE ACEITE (SELLOS DE SELENOIDE DE ARBOL DE LEVAS)	PIEZA	FRACO	1	\$448.00	\$448.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$8,585.77
0158	LAVADO DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	NA	1	\$1,093.50	\$1,093.50
0193	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DE FALLO DE MOTOR // CAMBIO DE EMPAQUE DE PUNTERIAS // CAMBIO DEL EMPAQUE EN BASE DE FILTRO DE ACEITE (SELLOS DE SOLENOIDES DE ARBOL DE LEVAS) SELLADO CON SILICON EL CARTER	SERVICIO	NA	1	\$3,087.72	\$3,087.72
0598	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE// LIMPIEZA DE CATALIZADOR/ LIMPIEZA DE VALVULA EGR, SENSOR MAP Y MULTIPLE DE ADMISION DE AIRE.	SERVICIO	NA	1	\$2,700.00	\$2,700.00
2625	CAMBIO DE BUJIAS, FILTROS: (ACEITE, AIRE, CABINA) Y SUMINISTRO DE ACEITE AL MOTOR	SERVICIO	N/A	1	\$1,704.55	\$1,704.55

SUBTOTAL \$16,136.95 ✓
IVA \$2,581.93 ✓
RESICO \$0.00
TOTAL \$18,718.88 ✓

(SON: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 88/100 M.N)

Cadena Original : |03|01|OSV-0353|6457|187188800|15042026|26|06|

Cadena Encriptada : szMxPrNe6//bW95RVlrBtQ1BelJ2/uWYxbXGAQ0yuaTuw0x60JZVDjZlo3VKW9c

Mtro. Samuel Adrian Alcudia Moo
Director de Control Patrimonial

C. Benito Jimenez Moxqueda
Director General de Patrimonio y Servicios
Generales

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE
Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR



15/04/2026
OSV-0353
RV0301-0002

Página 2 de 4



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DCP-02 (ANEXO 76)



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

DATOS SIACAM

CLAVES PRESUPUESTARIAS

Monto

2111103011511BA041000E010001402220N115A3551	\$9,959.50
2111103011511BA041000E010001402220N115A2612	\$3,588.22
2111103011511BA041000E010001402220N115A2961	\$5,171.16
	\$18,718.88

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 15, 22 fracción II y 28, fracción XLIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción VII, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 24 y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.10. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5 - RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A - RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL (PARTICIPACIONES)

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

En los casos que existan día (s) habil (es) dentro del plazo de entrega, tal como se señala en el calendario oficial de labores, estas no se deberán contabilizar en el plazo de entrega, entendiéndose como días hábiles de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

La Dependencia verificará conceptos y cantidades de la presente orden, y en caso de existir anomalías deberá apegarse conforme a lo dispuesto en el artículo 45 Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Campeche.

Para garantizar el cumplimiento de entrega de los bienes o servicios contratados; para órdenes de servicios con montos de \$50,000 pesos hasta \$100,000.00 pesos con IVA incluido, será a través de un cheque cruzado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; de conformidad a lo estipulado en el artículo 3.3.10 párrafo décimo del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, **concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden**, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación.

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEZIA CHABLE
Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR



15/04/2026

Página 3 de 4

OSV-0353

RV0301-0002



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DCP-02 (ANEXO 76)



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones. Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio y/o correo electrónico de la Dirección General de Control Patrimonial y Servicios Generales.

RECIBE POR LA DEPENDENCIA

Nombre Alvaro J. M. Boza
Fecha 16/04/20
Firma [Firma]
Cargo Jefe. Depto.

☐ EFECTIVIDAD ☐ NO EFECTIVIDAD
☐ OFICIO DE SOLICITUD
☐ FORMATO DCP-03
☐ FORMATO DCP-01
☐ FIRMA _____
☐ CONFORME ☐ NO CONFORME

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE
Revisó ANA ITZEL CANTO ARCOS
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR



15/04/2026
OSV-0353
RV0301-0002

Página 4 de 4